



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:


- Que,** en la efeméride parroquial de **SAN PEDRO DE SUMA**, jurisdicción del cantón El Carmen, provincia de Manabí, se congrega la población imbuida de fervor cívico para valorar el esfuerzo de auténticos gestores de mejores condiciones y realidades;
- Que,** la comunidad genera nuevos derroteros de progreso y bienestar, propiciando espacios vitales para una convivencia armónica y participativa que trasciende en un enriquecedor acervo natural, histórico y cultural que identifica a tan fecunda tierra;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte que plasman sus habitantes e instituciones, orientado a fortalecer los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los ciudadanos de la **PARROQUIA SAN PEDRO DE SUMA**, jurisdicción del cantón El Carmen, provincia de Manabí, al celebrar su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de octubre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal